

DOCENTIA-ULPGC

**MANUAL PARA EL
INFORME DE LOS
DEPARTAMENTOS**



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

Índice de contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Acceso a la aplicación.....	4
3.	Pantalla de bienvenida y menú personalizado.....	5
4.	Rellenar informe de departamento.....	6
5.	Enviar informe de departamento.....	10
6.	Glosario de términos	14

1. Introducción

DOCENTIA-ULPGC es una herramienta informática para gestionar el procedimiento de valoración de la calidad de la docencia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

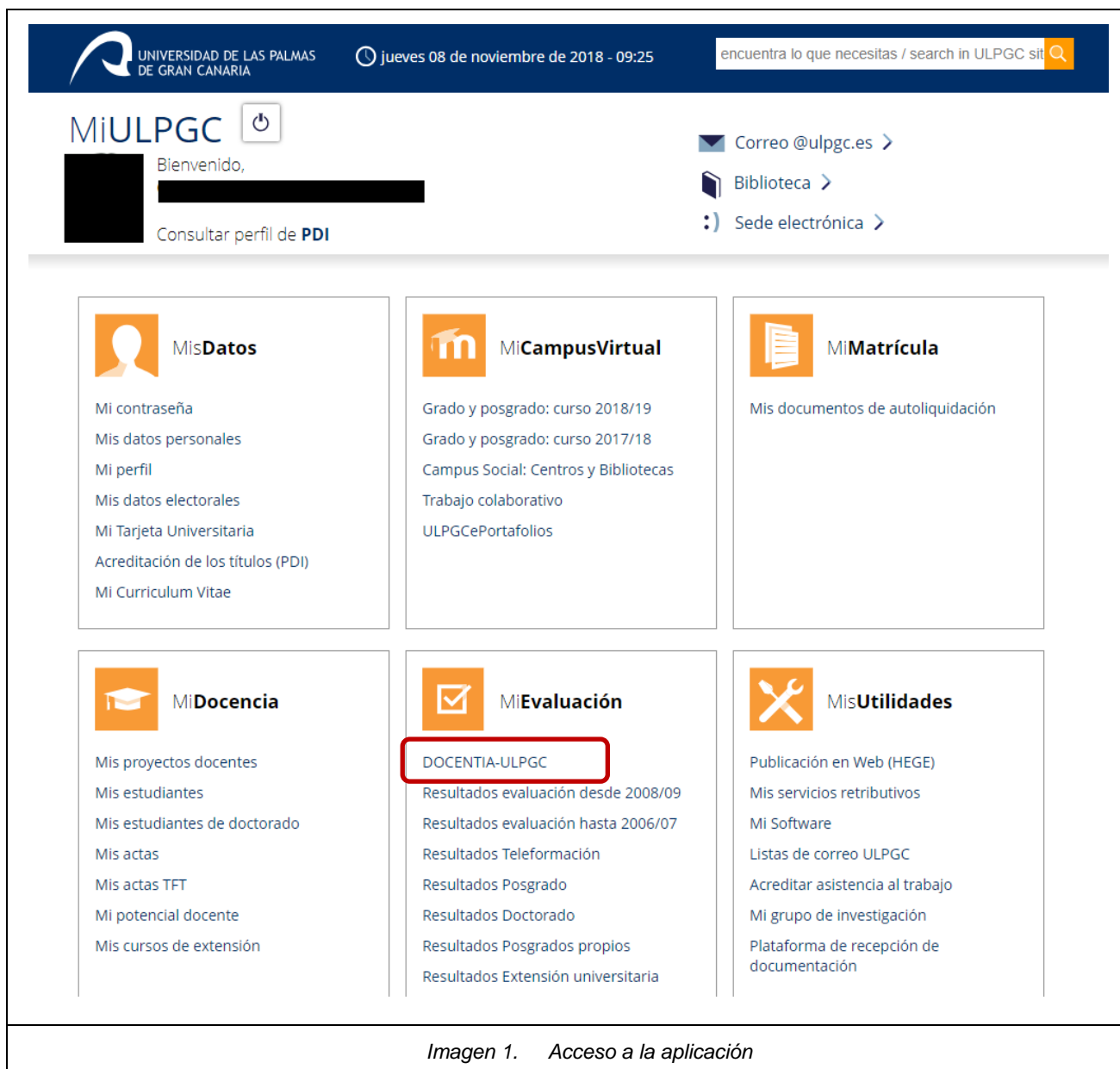
Con esta aplicación el personal docente e investigador, PDI, participa en el proceso de valoración, según el procedimiento aprobado en Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de octubre de 2008 y verificado positivamente por ANECA y ACECAU. Posteriormente ha sido modificado en julio de 2011, en junio de 2014, en julio de 2017 y en mayo de 2018.

Cabe destacar que el documento de referencia de DOCENTIA es el [Manual de Procedimiento](#) de la ULPGC.

El presente documento está destinado a **los departamentos** y describe cómo transmitir las incidencias, quejas o felicitaciones registradas de cada uno de los/las profesores/as que se hayan presentado a la convocatoria pertinente.

2. Acceso a la aplicación

Para entrar en la aplicación, el usuario del **departamento** accede a MiULPGC, y en el apartado “*Mi evaluación*” hace clic en el enlace “*DOCENTIA-ULPGC*”.



The screenshot displays the MiULPGC user interface. At the top, there is a navigation bar with the university logo, the date 'jueves 08 de noviembre de 2018 - 09:25', and a search bar. Below the navigation bar, the user is logged in as 'Bienvenido, [redacted]' with a 'Consultar perfil de PDI' link. On the right, there are links for 'Correo @ulpgc.es', 'Biblioteca', and 'Sede electrónica'. The main content area is divided into six sections: 'Mis Datos', 'Mi CampusVirtual', 'Mi Matrícula', 'Mi Docencia', 'Mi Evaluación', and 'Mis Utilidades'. The 'Mi Evaluación' section is highlighted with a red box, and the link 'DOCENTIA-ULPGC' is also highlighted with a red box.

Mis Datos	Mi CampusVirtual	Mi Matrícula
<ul style="list-style-type: none">Mi contraseñaMis datos personalesMi perfilMis datos electoralesMi Tarjeta UniversitariaAcreditación de los títulos (PDI)Mi Curriculum Vitae	<ul style="list-style-type: none">Grado y posgrado: curso 2018/19Grado y posgrado: curso 2017/18Campus Social: Centros y BibliotecasTrabajo colaborativoULPGCePortafolios	<ul style="list-style-type: none">Mis documentos de autoliquidación
Mi Docencia	Mi Evaluación	Mis Utilidades
<ul style="list-style-type: none">Mis proyectos docentesMis estudiantesMis estudiantes de doctoradoMis actasMis actas TFTMi potencial docenteMis cursos de extensión	<ul style="list-style-type: none">DOCENTIA-ULPGCResultados evaluación desde 2008/09Resultados evaluación hasta 2006/07Resultados TeleformaciónResultados PosgradoResultados DoctoradoResultados Posgrados propiosResultados Extensión universitaria	<ul style="list-style-type: none">Publicación en Web (HEGE)Mis servicios retributivosMi SoftwareListas de correo ULPGCAcreditar asistencia al trabajoMi grupo de investigaciónPlataforma de recepción de documentación

Imagen 1. Acceso a la aplicación

3. Pantalla de bienvenida y menú personalizado

Una vez se accede al enlace “DOCENTIA-ULPGC” dentro de “MiULPGC” se muestra una pantalla con un mensaje de bienvenida.

Además, dispone de un menú lateral izquierdo en el que aparece "Consejo de departamento". Si usted ha participado alguna vez en las convocatorias de DOCENTIA-ULPGC, entonces, además, tendrá el menú “Profesor”.

En la captura que viene a continuación se muestra el menú de un usuario del **consejo de departamento**, que además es un PDI que ha participado en alguna convocatoria de DOCENTIA.



The screenshot shows the top navigation bar of the application. On the left is the logo of the Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. In the center, there are links for 'Correo', 'Biblioteca', and 'Sede electrónica'. On the right, there is a 'MiULPGC' button and a power icon. Below the navigation bar is a search bar with the text 'encuentra lo que necesitas' and a magnifying glass icon. The main content area is titled 'Docentia' and features a sidebar menu with 'Profesor' and 'Consejo de departamento' options. The 'Consejo de departamento' option is selected, and the main content area displays a welcome message: 'Bienvenido a la herramienta informática diseñada al amparo del programa DOCENTIA-ULPGC'. Below this, there is a paragraph explaining the application's purpose and providing contact information for support: 'Esta herramienta informática pretende sistematizar la mayor parte del procedimiento detallado en el manual de procedimiento aprobado. Si tuviera algún problema en el acceso o cumplimentación, o alguna duda o sugerencia, puede enviar un correo electrónico a docentia@ulpgc.es'.

Imagen 2. Pantalla de bienvenida de consejo de departamento


4. Rellenar informe de departamento

Una vez se accede como consejo de departamento, “Consejo de departamento” → “Convocatorias”, se observa el listado de convocatorias en la que se tiene acceso como miembro del consejo de departamento.

Consejo de departamento - Listado de convocatorias

Profesor

- Convocatorias
- Consejo de departamento
- Convocatorias

A continuación se muestran las convocatorias a las que usted tiene acceso como miembro del Consejo de departamento. Para acceder a los docentes de su departamento que han solicitado su valoración de la docencia en la convocatoria de DOCENTIA-ULPGC abierta y poder visualizar los informes a cumplimentar haga clic en el siguiente icono 



Nombre	Año académico	Fecha inicio	Fecha fin	Nº de años a valorar	Solicitudes
Convocatoria 2017/18	2017/2018	11/11/2014	17/10/2017	3	

Imagen 3. Listado de convocatorias

Haciendo clic sobre el icono  se accede a los docentes de su departamento que han solicitado su valoración en la convocatoria correspondiente.

Consejo de departamento - Listado de solicitudes

Profesor

- Convocatorias
- Junta de centro
- Convocatorias
- Consejo de departamento
- Convocatorias

[Volver al listado de convocatorias](#)

Convocatoria

Nombre: 8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC

Cursos evaluables: 2014/15 2015/16 2016/17

Fecha de inicio: 11/11/2014

Fecha de fin: 17/10/2017


DNI: Nombre:

Número de solicitudes por página:

Código solicitud	DNI	Nombre	Informe Estado
20142017C30224	11111111	RIVERA BERNARDO, Carlos	DCMO + Nuevo

Imagen 4. Listado de solicitudes

Como se ve en la imagen, se permite filtrar solicitudes por nombre y DNI del docente, que se mostrarán paginadas.

Para elaborar el informe correspondiente a una solicitud, se hace clic sobre el icono  *Crear informe*.

Se muestran las siglas del departamento junto al icono para crear el informe de departamento.

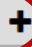
Código solicitud	DNI	Nombre	Informe Estado
22222222CCCCC	11112222	Fernández Fernández, Fernando	FCS  Nuevo Crear informe

Imagen 5. Icono para crear informe

Se accederá a una pantalla para informar sobre el docente valorado, en la que se distinguen tres apartados:

- Un primer apartado contiene la información del PDI y de la convocatoria.

Convocatoria

Nombre 8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC

Cursos evaluables 2014/15 2015/16 2016/17

Estado Remisión de informes de departamentos

Docente

DNI 11111111

Nombre *el nombre del docente*

Categoría TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADO


Dedicacion Completa

Cargo académico Sin cargo

Departamento *DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y AUXILIARES*

Imagen 6. Información del PDI


- En un segundo apartado se muestran las asignaturas que el docente de la solicitud ha impartido durante el periodo de evaluación.

 Mostrar/ocultar asignaturas

Curso Académico	Código	Nombre	Nivel	Titulación programa	Curso	Nº de horas
2014/15	11147	PERSPECTIVAS DE LA DONACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE ÓRGANOS	2	Licenciado en Medicina	0	1
2014/15	42929	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	1	Grado en Medicina	4	195
2015/16	42929	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	1	Grado en Medicina	4	281
2016/17	42929	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	1	Grado en Medicina	4	285

Imagen 7. Asignatura

- Por último, se muestra el formulario para indicar las posibles incidencias, quejas o felicitaciones que haya tenido el profesor evaluado.

 Informe

¿Ha habido alguna incidencia, queja o felicitación con este/a profesor/a en el periodo que se está evaluando?

No Sí

En el caso que se haya producido alguna incidencia, queja o felicitación con este/a profesor/a indíquela/s:


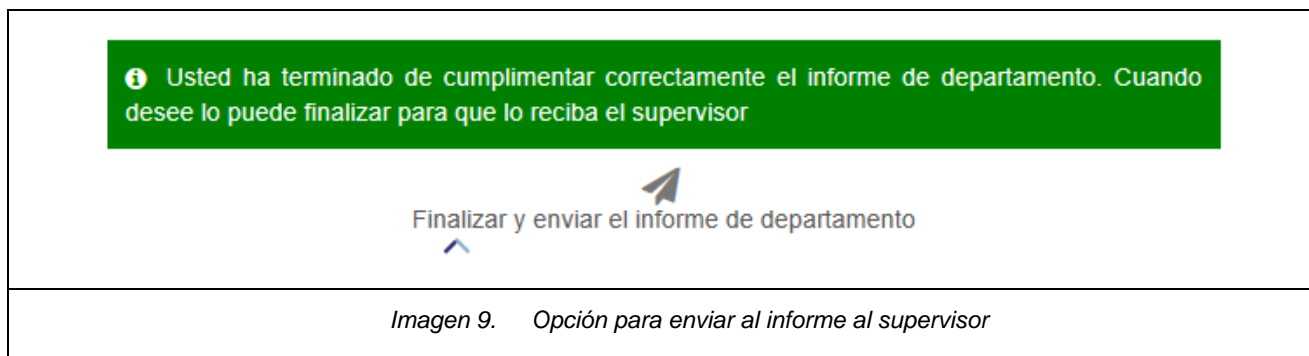

Grabar cambios

Imagen 8. Formulario a rellenar por el consejo de departamento sobre una solicitud

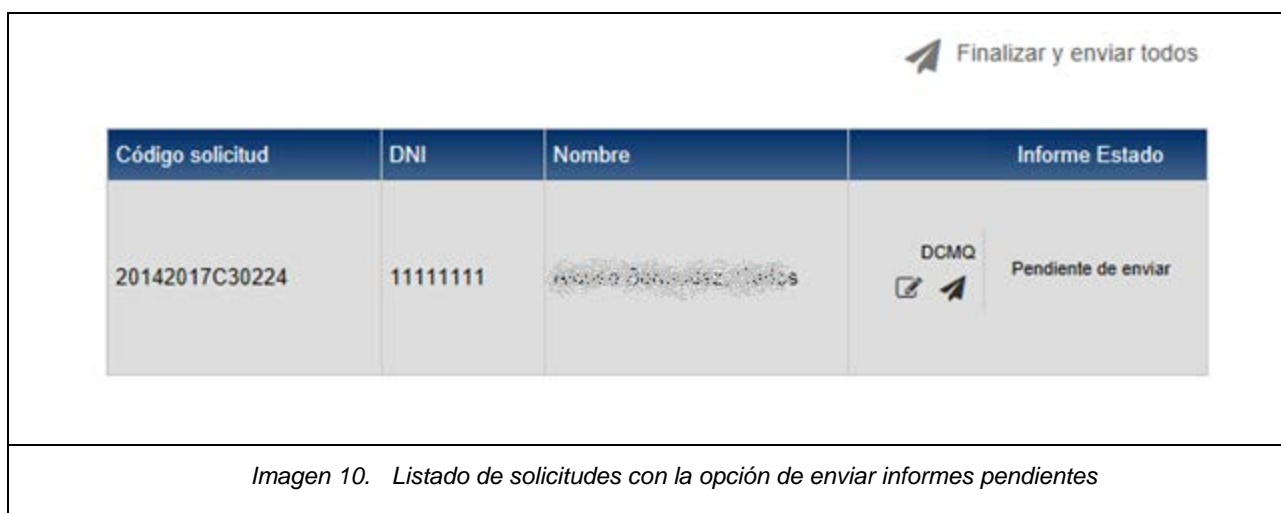
En el caso de que se quiera indicar algo (incidencia, queja o felicitación) se ha de responder *Sí* a la pregunta. Tanto si se responde *Sí* como *No*, se ha de guardar el formulario haciendo clic en *Grabar cambios*.

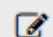
5. Enviar el informe de departamento

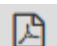
Una vez guardado el informe, se muestra en la parte inferior la opción para enviarlo al supervisor.



Esta opción también se encuentra en el listado de solicitudes, con la posibilidad además de enviar a la vez todas aquellas que están pendiente de enviar.



Mientras un informe no se haya enviado, se puede modificar en cualquier momento, haciendo clic sobre el icono  .

Cuando el informe es enviado, automáticamente queda validado. Se puede generar su informe en pdf haciendo clic sobre el icono  .

Código solicitud	DNI	Nombre	Informe Estado
22222222CCCCC	11112222	Fernández Fernández, Fernando	DCMQ  Validado

Imagen 11. Listado de solicitudes. Solicitud con informe validado.

INFORME DEL DEPARTAMENTO

Código de solicitud:

20142017C30224

Convocatoria: - Convocatoria 2017/18

D.N.I.: 11112222

Apellidos, nombre:

Departamento:

Periodo sobre el que se emite el informe:

- Curso inicial: 2014/15

- Curso final: 2016/17

Valoración de tareas docentes del/la profesor/a:

De acuerdo con lo establecido en el documento "Programa Docentia. Valoración de la Calidad de la Docencia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria", entre las evidencias que se tomarán para valorar los diferentes indicadores que componen los criterios de valoración docente establecidos, está el informe del Departamento al que está adscrito el profesor.


¿Ha habido alguna incidencia, queja o felicitación con este/a profesor/a en el periodo que se está evaluando? : No

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de octubre del 2017

Página 1 de 1

Imagen 12. Ejemplo de informe de departamento

Cuando todas las solicitudes del departamento hayan sido enviadas (validadas), en la parte superior del listado aparecerá un enlace para descargarse todos los informes del departamento.

 Descargar todos los documentos en un .zip


Código solicitud	DNI	Nombre	Informe Estado
20142017C30224	11111111	[Redacted Name]	DCMQ  Validado

Imagen 13. Listado de solicitudes con enlace para descargarse todos los informes

El archivo se descargará comprimido en formato .Zip. Una vez descomprimido, los informes Pdf estarán dentro de una carpeta.

6. Glosario de términos

- **Actividad Docente:** Conjunto de datos a cumplimentar por el Personal Docente e Investigador sobre las asignaturas impartidas en cada curso académico a valorar. Esta serie de datos las revisa cada PDI al inicio de la convocatoria.
- **Anexo:** Cuestionario que se maneja durante el proceso de evaluación de la docencia, por ejemplo el “Autoinforme”.
- **Autoinforme:** Nombre que recibe el cuestionario que rellena el Personal Docente e Investigador acerca de su propia evaluación de la calidad de la docencia. Dicho cuestionario sigue el modelo del [Manual de Procedimiento del programa de Docencia de la ULPGC](#) para la valoración de la calidad docente. El docente rellena un único cuestionario relativo a todas las asignaturas en las que impartió docencia en el periodo a valorar en la convocatoria.
- **Comisión de Seguimiento:** Personal encargado de la supervisión del proceso de implantación y desarrollo que permite la certificación de los resultados de la valoración, así como de las sucesivas revisiones del [Manual de Procedimiento del programa de Docencia de la ULPGC](#).
- **Comisión de Valoración:** Personal encargado de revisar los aspectos cuantitativos y cualitativos del modelo de valoración establecido en cada convocatoria.
- **Contexto Docente:** Conjunto de circunstancias dentro del ámbito docente que pueden influir en el desarrollo de la labor docente del Personal Docente e Investigador. Este contexto docente se tendrá en cuenta cuando un PDI no haya alcanzado el mínimo establecido para superar cada una de las dimensiones. La valoración de este contexto docente pretende identificar situaciones que puedan afectar de manera negativa al desarrollo de la docencia.
- **Convocatoria:** Proceso de evaluación de la calidad de la docencia que lleva a cabo cada curso académico el [Vicerrectorado de Calidad](#).
La ULPGC hace una difusión de la apertura de la convocatoria por diferentes medios:
 - En la [Web del Área de Calidad de la ULPGC](#)
 - Publicación en el [Boletín Oficial de la ULPGC](#)

- Envío de correo electrónico informativo al Personal Docente e Investigador.

- **Dimensión:** Según el [Manual de Procedimiento del programa de Docencia de la ULPGC](#), el modelo de valoración propuesto contempla las siguientes tres dimensiones:
 - 1) Planificación de la docencia
 - 2) Desarrollo de la enseñanza
 - 3) ResultadosCada dimensión tendrá una nota en el informe de resultados de cada PDI y contiene subdimensiones y criterios.

- **Subdimensión:** Según el [Manual de Procedimiento del programa de Docencia de la ULPGC](#), el modelo de valoración propuesto contempla subdimensiones dentro de cada dimensión, por ejemplo:
 - Subdimensiones de la dimensión “1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA”:
 - 1.1. Organización y coordinación docentes
 - 1.2. Planificación de la enseñanza y del aprendizajeLas subdimensiones contienen criterios, y no tendrán una nota en el informe de resultados de cada PDI, puesto que la nota numérica va en las dimensiones, y en los criterios.

- **Criterio:** Según el [Manual de Procedimiento del programa de Docencia de la ULPGC](#), el modelo de valoración propuesto contempla criterios dentro de cada subdimensión, por ejemplo:
 - Criterios de la dimensión “1.1. Organización y coordinación docentes”:
 - Criterio 1.1.1.: Modalidades de organización
 - Criterio 1.1.2.: Coordinación con otras actuaciones docentes

- **Indicador:** Preguntas que se incluyen dentro de cada criterio, por ejemplo:
 - Indicadores del Criterio 1.1.1.:
 - 1. Los Proyectos Docentes cumplen con la normativa vigente en su elaboración.
 - 2. Los Proyectos Docentes se han presentado en tiempo y forma.
 - 3. Se ha realizado la presentación de los proyectos docentes con normalidad y sin ningún tipo de impedimento.
 - 4. Ud. hace referencia a los objetivos y contenidos del proyecto docente.

- **Curso:** Nivel en el que se imparte la asignatura, esto es, primer curso, segundo curso, etc.

- **Informe del departamento:** El departamento elaborará un informe siguiendo el protocolo establecido. La valoración de la calidad de la docencia se basará en la información aportada por el departamento sobre las actividades relacionadas con la docencia desarrollada. En todos los casos podrá especificar los comentarios y observaciones que estime convenientes para que sean tenidos en cuenta en su valoración final.
- **Informe de resultados:** Es el documento donde aparece el resultado de la valoración de cada PDI, con una calificación final y la puntuación de cada dimensión, y cada criterio.
- **Recurso de Alzada:** Proceso de reclamación al Rector que puede solicitar el PDI contra la resolución de la Comisión de Valoración en el plazo de un mes desde la notificación del correspondiente informe.
- **Solicitud:** Proceso en el que el Personal Docente e Investigador formaliza su participación en una convocatoria para la evaluación de la docencia.
El modelo, o instancia a rellenar incluye información para que se proceda a la valoración de la calidad de la docencia del Personal Docente e Investigador solicitante.
- **Solicitud de Revisión:** Proceso por el cual un Personal Docente e Investigador solicita la revisión de la valoración en caso de no conformidad con la misma.
Para ello, deberá cumplimentar el modelo de Solicitud de Revisión y enviarlo, preferentemente de manera electrónica, en **Registro General** dirigida el Vicerrectorado con competencias en calidad durante el plazo de un mes. Se establece, asimismo, un periodo de consulta en el que el solicitante acceda a los distintos informes que contiene su expediente y aportar la información que se considere oportuna.